



Salta, 1 1 SEP 2025 EXP. 493/2025 SUDOCU-ECO-UNSa

Res. DECECO Nº 0 8 0 5 - 2 5

# VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Investigación y Extensión, Esp. Oscar René Maigua, mediante la cual eleva la propuesta de aprobación de la realización de la Jornada Abierta al Inquilino – Desafíos Actuales, organizada en conjunto por esta Unidad Académica y la Municipalidad de Salta a través de la Dirección General de Defensa del Consumidor y Atención al Inquilino, prevista para el día 4 de septiembre del corriente año en el Auditorio "Hugo Llimós" de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que la actividad tiene por finalidad brindar información y orientación a estudiantes y ciudadanos en general respecto de sus derechos y obligaciones en el marco de contratos de alquiler, abordando aspectos tales como la firma de contratos, fijación de precios, plazos, reparaciones y demás cuestiones vinculadas.

Que la temática resulta de especial interés para la comunidad universitaria, en particular para los estudiantes que residen en esta ciudad y que acceden a la vivienda a través de contratos de alquiler.

Que corresponde a esta Facultad, en el marco de sus funciones de extensión, investigación y vinculación con la comunidad, facilitar y promover espacios de formación y acceso a derechos.

Que la jornada esta prevista realizarse el día 4 de septiembre del corriente año, a horas 18:00, en el Auditorio "Hugo Llimós" de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que a fojas 13 la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 401/25 aconseja la realización de la Jornada Abierta al Inquilino – Desafios Actuales, organizada en conjunto por esta Unidad Académica y la Municipalidad de Salta a través de Defensa del Consumidor y Atención al Inquilino, prevista para el día 4 de septiembre del corriente año, a horas 18:00, en el Auditorio "Hugo Llimós" de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.



### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,







Res. DECECO N° 0 8 0 5 - 2 5

EXP. 493/2025 SUDOCU-ECO-UNSa

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

# RESUELVE:

**Artículo 1º.- Declarar** de Interés la Jornada Abierta al Inquilino – Desafíos Actuales, organizada en conjunto con la Municipalidad de Salta, que se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2025, a las 18:00 hs. en el Auditorio "Hugo Llimós" de esta Facultad.

**Artículo 2º.- Autorizar** el uso de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a los fines dispuestos en el artículo precedente.

Artículo 3º.- Comuníquese con copia a Decanato, Secretarios, y a los respectivos interesados para su toma de razón y demás efectos.

O.R.M / C.M.A.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA DECANA Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa